

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 20 ABR 2017

Nº 142

Expediente Nº 14.099/17

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Construcciones Metálicas y de Madera" de la carrera de Ingeniería Civil, presentada por el alumno Raúl René VELASQUEZ, mediante Nota 587/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.



Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

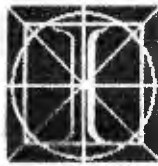
Que la Escuela de Ingeniería Civil propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


 ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del alumno Raúl René VELASQUEZ, DNI Nº 34.847.489,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.099/17

a la cátedra de "Construcciones Metálicas y de Madera" de la carrera de Ingeniería Civil, como se detalla a continuación:

Ing. Mario Walter E. TOLEDO

Dr. Facundo BELLOMO

Ing. Paul KOHAN

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Sr. Raúl René VELASQUEZ, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA

RESOLUCION FI **142** - D - **2017**

ANA MARÍA ESTRELLA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa